

Samborondón, 9 de Enero de 2017.

**Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
U2 Cía. Ltda.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2016**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y objetivos para el ejercicio 2016.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

| <b>U2 Cía. Ltda.</b>        |                          |
|-----------------------------|--------------------------|
| Utilidad del Ejercicio      | <b>USD \$ 553.784,64</b> |
| <b>Menos</b>                |                          |
| 15% Participación Empleados | <b>USD \$ 0,00</b>       |
| Impuesto a la renta causado | <b>USD \$ 0,00</b>       |
| Utilidad líquida            | <b>USD \$ 553.784,64</b> |

- ❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Socios.

Atentamente,

**Ab. Esteban Alejandro Amador Altgelt  
Gerente General**